



Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo

[www.ceid.edu.ar](http://www.ceid.edu.ar) - [admin@ceid.edu.ar](mailto:admin@ceid.edu.ar)  
Buenos Aires, Argentina

## LIBIA Y LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER<sup>1</sup>

05/04/2011

**Marcel Biato**

Radio Nederland 

**En su reciente visita a Brasil, el Presidente norteamericano, Barack Obama, hizo un elocuente elogio de la democracia brasileña, planteándola incluso como un modelo e inspiración para el mundo árabe.**



En un momento en que se traba una dramática batalla por el futuro político de esa conturbada región, él sugirió que los países del Magreb y del Oriente Medio tendrían mucho que aprender de la experiencia de ese pueblo sudamericano forjando soberana y democráticamente su propio destino.

Irónicamente, Obama lanzó ese mensaje al mismo tiempo que autorizaba el inicio del bombardeo a Libia, como parte de una campaña militar para desalojar al Coronel Gadafi del poder. Y aún más significativo, Obama lo hizo desde Brasil, país que no apoyó la

---

<sup>1</sup> Publicado por *Radio Nederland*, 05/04/2011, URL del artículo: <http://www.rnw.nl/espanol/article/libia-y-la-responsabilidad-de-proteger>

decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de autorizar el recurso de "todas las medidas necesarias" para salvaguardar el bienestar de la población civil libia.

## **Responsabilidad para Proteger**

Esa contradicción ilumina las discrepancias entre diferentes lecturas sobre cómo promover la democracia y, aún más, cómo defenderla. Como corolario, se subraya la dificultad de llegar a consensos sobre las condiciones y circunstancias en que la comunidad internacional tendría la obligación de intervenir en conflictos internos para proteger a poblaciones civiles víctimas de violaciones de sus derechos humanos. Al menos desde la guerra civil nigeriana de los años 70 y la resultante catástrofe humanitaria que se abatió sobre la Biafra, se discute la aplicación del concepto de Responsabilidad para Proteger.

La naturaleza autoritaria de la mayoría de los regímenes donde se producen violaciones masivas de los derechos humanos parecería reforzar ese "deber" o "responsabilidad" colectiva. Los acontecimientos en Libia podrían refrendar la conclusión de que, hoy por hoy, el concepto de la soberanía absoluta de los Estados sirve muchas veces para asegurar la impunidad de regímenes ilegítimos que abusan de sus propios ciudadanos. Efectivamente, la multiplicación de los conflictos intra-estatales a partir del final de la Guerra Fría pone en duda el axioma westfaliano de que la soberanía nacional absoluta y sus corolarios – la no-intervención en asuntos internos de los Estados y la solución necesariamente pacífica de las controversias - son la mejor garantía de paz mundial. En la realidad globalizada e interdependiente en que vivimos, están cada vez más cuestionados esos pilares del sistema de seguridad colectiva consagrado por las Naciones Unidas.

## **Agendas paralelas**

Sin embargo, la trayectoria del concepto de la Responsabilidad para Proteger es, para decir lo menos, controvertida. Por cierto, la hesitación de la comunidad internacional contribuyó a que se masacraran impunemente centenares de miles de inocentes en Ruanda, en los años 90. Al mismo tiempo, la invasión de Irak y de Afganistán parecería haber acelerado la violenta desagregación de naciones que no logran reencontrar su brújula política.

Para muchas naciones con recuerdos vivos de un pasado colonial reciente y que aún luchan por consolidar su efectiva independencia, además de un sentido de autoestima, preocupa el enorme desequilibrio de poder entre los países que normalmente se proponen hacer intervenciones y aquellos que son candidatos naturales a sufrirlas. Refuerza esas dudas el hecho de que los criterios y perspectivas normalmente asociados al concepto de Responsabilidad para Proteger son marcadamente euro-céntricos. Es decir, abunda el riesgo de que en intervenciones bajo ese pretexto prevalezcan agendas paralelas inconfesables (ventajas comerciales o estratégicas) camufladas por una indignación moral autocomplaciente y metas imprecisas ("exportar la democracia").

### **Autodeterminación**

Esas sospechas se multiplican a la luz de la precaria credibilidad de los que ahora se arrojan el derecho de intervenir en Libia en nombre de principios éticos. En su discurso al momento de anunciar la decisión de imponer una zona de exclusión aérea sobre Libia, el Presidente Sarkozy, de Francia, alegó que esa acción se justificaba bajo el imperativo de garantizar la autodeterminación de pueblos que hacía décadas tenían sus derechos democráticos negados por autócratas locales. Sin embargo, hace poco esas mismas potencias interventoras no tenían escrúpulos en lucrar del comercio con esos regímenes dictatoriales, incluso exportándoles – caso del Gobierno tunecino - material militar con el cual reprimir actos de desobediencia civil de parte de ciudadanos radicalizados por la falta de perspectivas económicas o políticas.

Aún más sintomático del doble discurso, es el silencio de las potencias occidentales con respecto a los acontecimientos en Bahrein, Yemen o Arabia Saudita o incluso Costa de Marfil, donde la brutal represión a movimientos civiles desarmados no ha generado demandas por intervención externa. No por coincidencia, se trata de regímenes aliados, considerados baluartes contra la contaminación del fundamentalismo islámico y anti-occidental.

### **Abstención de Brasil**

El tema de la Responsabilidad para Proteger exige, ciertamente, hacer una difícil opción entre defender a los desprotegidos y romper el principio de la soberanía estatal. El voto de abstención de Brasil en el Consejo de Seguridad no negó esas dificultades. Condenó el violento aplastamiento del movimiento insurreccional como parte de

la estrategia del Coronel Gadafi para reimponer su autoridad. Brasil estaría listo a apoyar a una resolución que impusiera una zona de exclusión aérea sobre Libia, de modo a impedir que las fuerzas de Gadafi siguieran atacando a blancos civiles en las zonas rebeldes.

Por supuesto, la decisión de instituir una zona de exclusión aérea presenta innumerables dilemas. Requiere de medidas drásticas en contra del sistema de defensa anti-aérea libio. ¿Cómo hacerlo sin causar aún más víctimas civiles? ¿Cómo distinguir entre ataques legítimos contra fuerzas adversarias y agresiones contra civiles, aún más cuando la resistencia está formada por fuerzas irregulares, en su mayoría de civiles?

Esas preguntas subrayan que imponer una zona de exclusión aérea no es una operación quirúrgica. La experiencia infeliz con tales zonas en Irak y los Balcanes, en los años 90, demostró lo difícil que es garantizar desde el aire la protección humanitaria. Esas dudas explican la tentación de intensificar las acciones militares de modo a ayudar los rebeldes a desestabilizar rápidamente a Gadafi y su gobierno. ¿Si el Coronel representa una amenaza a sus ciudadanos, se argumenta, cómo justificar su permanencia al frente del país?

### **¿Quiénes son los rebeldes?**

Sin embargo, antes de avanzar habría que preguntarse igualmente: ¿quiénes son los rebeldes? ¿En una sociedad netamente tribal, con qué legitimidad podrían pretender imponer un orden político alternativo sobre la multiplicidad de lealtades que conforma el régimen libio?

Por esa razón, Brasil no se dispuso a endosar una resolución que autorizara de forma indiscriminada el empleo de "todos los medios necesarios", lenguaje que normalmente disfrazaba una agenda paralela: sacar a Gadafi del poder, es decir, cambio de régimen, el mote por detrás, por ejemplo, de la invasión de Irak, en 2003. El deseo de algunos de armar a los rebeldes, en contravención a los términos de la resolución 1973, no deja dudas.

Una vez alcanzada la neutralización aérea –por más imperfecta que sea– de las fuerzas de Gadafi, el paso siguiente habría de ser el hacer valer un cese de fuego efectivo a lo largo del frente de batalla, de modo a efectivamente proteger a los civiles. Eso requeriría, a su vez, introducir tropas en el terreno, por medio de una operación de Naciones Unidas para separar las fuerzas en conflicto.

¿Por qué no se hizo eso? Eso exigiría un verdadero consenso en el seno de las Naciones Unidas sobre cómo restaurar la paz y encauzar un proceso de pacificación. ¿Vale la pena arriesgar la

estabilidad política en una región económicamente estratégica en nombre de la búsqueda de una refundación democrática incierta? La ausencia de consenso al respecto explica que se haya adoptado una resolución ambigua e inadecuada, que tan solo refuerza las sospechas entre sus miembros.

## **Solución negociada**

El anterior Presidente brasileño, Lula da Silva, encapsuló esa realidad así: "Si tuviéramos una representación digna del siglo XXI, las Naciones Unidas no hubieran enviado cazas bombarderos [a Libia], mas sí a su Secretario General para negociar". Con eso se abrirían condiciones para promover una solución negociada al conflicto, como lo viene demandando la cumbre de la Unión Africana.

La verdad es que el empleo de la fuerza normalmente impacta directamente a los más vulnerables, es decir, a la población civil a quien, en principio, se busca proteger. Es lo que se vio en los primeros días de la operación, obligando a la OTAN a investigar denuncias de muertes de civiles a manos de las fuerzas de la coalición. Los ataques aliados estuvieron claramente dirigidos no sólo a interrumpir el avance de fuerzas leales a Gadafi, sino a apoyar una contra-ofensiva de parte de los focos insurreccionales.

Los bombardeos a blancos sin un claro objetivo militar buscaban netamente minar el apoyo popular a Gadafi en sus bastiones. La destrucción y dolor que se está imponiendo en Trípoli, donde es fuerte el apoyo a Gadafi, seguramente alimentará el discurso nacionalista y anti-imperialista de Gadafi. Es lo que sugiere los primeros indicios de hesitación en el apoyo inicial de parte de la Liga Árabe a los ataques.

## **Guerra civil**

¿Qué pasará si el conflicto se disuelve en una aguerrida y encarnada guerra civil, como promete Gadafi, sobre todo frente a la debilidad militar de las fuerzas insurreccionales? ¿Debería entonces la comunidad internacional intervenir para escoger el vencedor y así garantizar una paz necesariamente unilateral? ¿O repetirá el ejemplo de Somalia, donde prevalece hasta hoy el caos sin tregua?

No hay buenas respuestas a esas preguntas. Por supuesto que en circunstancias extremas el recurso a la intervención puede que sea inevitable. Los esfuerzos recientes para reglamentar el empleo del concepto de Responsabilidad para Proteger buscan responder a

complejas cuestiones: ¿bajo qué condiciones extremas se justifica suspender la soberanía de un Estado? ¿Qué nivel de injerencia se permite?

Es, por supuesto, un debate legítimo y necesario. Sin embargo, no debe disfrazar una discusión aún más urgente: cómo evitar esos conflictos, es decir, cómo actuar para evitar que se llegue al punto de estar obligado a escoger entre malas alternativas. La verdad es que intervenciones, como la que estamos viendo en Libia, lejos de contribuir a restaurar las perspectivas de paz duradera, solamente multiplican los factores de riesgo en el largo plazo. Los antecedentes históricos, desde Haití hasta Irak, sugieren que se están perpetuando las condiciones que tornarán nuevas intervenciones casi inevitables.

## **Derechos humanos**

Las guerras civiles en Dafur y Somalia, por ejemplo, que son hoy blancos para intervenciones comparten con muchos otros conflictos un origen común: la incapacidad de muchos países que alcanzaron una relativamente reciente independencia política para hacer la transición hacia el efectivo autogobierno. No sorprende que graves disturbios sociales y por ende violaciones masivas de derechos humanos coincidan con el perverso legado de una descolonización disfuncional. No se puede negar en impacto desestabilizador que la intervención externa ejerció sobre identidades y estructuras tribales. El resultante vendaval de tensiones étnicas, desorganización social e inestabilidad política fue agravado por fronteras artificialmente trazadas y por un sistema internacional que refuerza la dependencia económica.

No se trata, por supuesto, de echar toda la culpa a las ex metrópolis. Se trata, sí, de reconocer que sin un sistema multilateral funcional y por ende creíble, violadores continuarán escondiéndose detrás de una falsa soberanía estatal. De lo contrario, violaciones masivas de derechos humanos continuarán sirviendo de pretexto para falsos moralismos y no estímulo para que se adopten medidas colectivas de naturaleza preventiva o reparadora. Fue ese el mensaje del voto de abstención de Brasil y – no por coincidencia – también de los demás países del BRIC.